

APRUEBA PROYECTO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO QUE SE INDICA, CÓDIGO 8803-23

RESOLUCIÓN EXENTA F.I. N° 0.107/2023

Arica, 12 de junio de 2023

Con esta fecha la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL N° 150 de diciembre 11 de 1981 del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8, todas de 2019 de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2002 de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2018 de abril 23 de 2018; Decreto N° 27/2018 de julio 19 de 2018; Decreto Exento N°00.341/2017 de abril 03 de 2017; Carta PROYECTO VCM N° 065/2023 de junio 05 de 2023; Carta FI N° 195/2023 de abril 26 de 2023; Decreto TRA N° 335/13/2023 de mayo 02 de 2023; Decreto N° 335/3/2021 de abril 16 de 2021; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016 de noviembre 09 de 2016, sus modificaciones y Decreto Exento 00.194/2020 de marzo 18 de 2020.

CONSIDERANDO:

El Reglamento General de Vinculación con el Medio, aprobado mediante Decreto Exento N°00.341/2017, de fecha abril 03 de 2017.

Lo aprobado por la Sra. Bernardina Cisternas Arapio, Directora de la Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio, mediante Carta PROYECTO VCM N° 065/2023 de junio 05 de 2023.

RESUELVO:

APRUEBASE el Proyecto de Vinculación con el Medio "LANZAMIENTO DE NUEVA INGENIERÍA PARA EL 2030 ETAPA 2: IMPLEMENTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO – ANID, CON EL PROYECTO "INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS REGIONES", compuesto de 04 (CUATRO) páginas, rubricadas por la Secretaria de la Universidad:

**PROYECTO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO AÑO 2023:
FACULTAD DE INGENIERÍA**

Código	Nombre del Proyecto	Participantes	Calidad	Rut	F. Inicio
8803-23	LANZAMIENTO DE NUEVA INGENIERÍA PARA EL 2030 ETAPA 2: IMPLEMENTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO – ANID, CON EL PROYECTO "INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS REGIONES"	PERSONAL INTERNO CRISTOBAL CASTRO CRUZ	J. Proyecto	[REDACTED]	26/05/2023
Total Hrs.					F. Término
10					06/06/2023

Comuníquese, Regístrese y Archívese Por Orden del Rector.


XIMENA ROBERTSON CANEDO
Secretaria
Universidad de Tarapacá




CONTRALÓR


ALEJANDRO RODRIGUEZ ESTAY
Decano
Facultad de Ingeniería



RECIBIDO 20 JUN. 2023